



“Gestión del Turismo Comunitario como mecanismo para la sostenibilidad cultural y natural en una Área Natural Protegida”.

Master en Gestión Cultural

Título fin de Master:

Autor: Walter Daniel Cisneros Mújica
Asesor: Dra. Patricia Castellanos Pineda

Enero, 2017

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	5
3. OBJETIVOS.....	7
a. Objetivo principal.....	7
b. Objetivos específicos	7
c. Pregunta de investigación	7
d. Hipótesis	7
4. METODOLOGÍA.....	7
4.1. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	8
5. MARCO TEÓRICO	11
5.1. Turismo de naturaleza y el ecoturismo comunitario.....	12
5.2. El turismo y sus repercusiones.....	14
5.3. Las áreas naturales protegidas y su aprovechamiento turístico.....	20
6. VERGEL DE BERNALEJO, SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO	25
6.1. Características generales y sociodemográficas	25
6.2. Caracterización socioeconómica.....	31
6.3. Inventario de atractivos con potencialidad turística	34
6.4. Diagnóstico general del sitio.....	40
6.5. Análisis DAFO.....	42
7. CONCLUSIONES.....	44
8. Bibliografía.....	50

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del turismo comunitario representa un mecanismo para contribuir al desarrollo y crecimiento de comunidades rurales a partir de la multifuncionalidad (Niño Gutierrez, Segrelles Serrano, Niño Castillo, & Niño Castillo, 2015) del territorio, aprovechando las características naturales, culturales y patrimoniales bajo esquemas de restauración, conservación y aprovechamiento. Ante esto, su estudio resulta fundamental en aras de contribuir a definir los esquemas idóneos que permitan constituir un modelo de gestión base para el desarrollo del turismo comunitario, dado que el ecoturismo comunitario se concibe como un complemento a otras actividades económicas más tradicionales, por ende, el ecoturismo actúa como un dinamizador de la economía local mediante la generación de oferta de productos y servicios locales (Rivera & Pavez, 2012).

El turismo de naturaleza se constituye como un modelo de hacer turismo bajo requerimientos específicos en el destino como lo es el propio entorno natural en donde se podrán realizar las distintas actividades y que, se contraponen al modelo convencional de turismo de sol y playa, categorizado este último como el turismo tradicional.

Las prácticas tradicionales del turismo frente a un nuevo modelo de turismo y turistas, dan paso al crecimiento y consolidación del turismo de naturaleza, dentro del cual se encuentran diversas prácticas como el turismo comunitario, el etnoturismo, el turismo alternativo entre otros. Dentro del turismo alternativo se encuentra el turismo de aventura, el ecoturismo y el turismo rural cuyas características se relacionan con ese aprovechamiento sostenible de los recursos y con una incorporación de mayor magnitud por parte de las comunidades receptoras.

El ecoturismo, es una práctica que en efecto considera las bondades y la potencialidad del entorno natural, sin embargo su gestión puede ser bajo las operadoras turísticas externas a la comunidad, las DMC (por sus siglas en inglés) o bien las propias comunidades bajo la conceptualización del turismo comunitario, entendiendo como esa práctica ecoturística con un control total por parte de la comunidad receptora.

Como se ha mencionado, la evolución del visitante en cuanto a necesidades, preferencias, conductas y comportamientos, ha hecho que el modelo tradicional de sol y playa se vea contrastado por otras demandas de los visitantes, demandas que buscan la interacción y el involucramiento del visitante más allá que el permanecer estáticos ante la puesta del sol. Por lo que el ecoturismo y su modelo más sostenible, el turismo comunitario, representan esa alternativa idónea para los nuevos turistas.

Cabe señalar que el turismo alternativo cobra fuerza en un entorno plagado de destinos convencionales saturados de playas, paquetes todo incluido y poca actividad física incorporada. Es entonces que el turismo alternativo toma ese puesto

y se convierte en un conjunto de prácticas que contribuyen al desarrollo personal (Bringas Ravago & Ojeda Revah, 2000) de quien lo practica, a descansar mediante el contacto y la actividad física en entornos distintos a los convencionales y con factores diferenciadores como la cantidad de individuos en un mismo espacio; las necesidades, el interés, el mismo viajero, la gente, la cultura, la gastronomía y la naturaleza como parte del conjunto de una oferta turística diversificada. Es ahí, donde el turismo bajo esta nueva perspectiva cobra mayor sentido, principalmente porque su esencia es el contacto entre visitante y residente, donde la interacción y la interculturalidad son factor de riqueza y en donde el valor a la gastronomía, la historia, la cultura y la biodiversidad son los ejes medulares sobre los que se habrán de hacer propuestas turísticas y económicas asociadas al medioambiente. Por lo que sin duda se requerirá de sitios con características puntuales y que en muchos de los casos se categorizan en sitios de conservación natural como Parques Nacionales, Monumentos Naturales, Santuarios, Reservas de las Biósferas y Áreas Naturales Protegidas entre otras.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son espacios idóneos para que la práctica del turismo comunitario cobre sentido, toda vez que las actividades permitidas en estos espacios son de bajo impacto y reguladas mediante la participación comunitaria asentadas en los Planes de Manejo regulados por los distintos organismos de participación gubernamental; por lo que el turismo de naturaleza y sus distintas modalidades, sobresalen como mecanismos de sustento complementario para las comunidades rurales de México y que si son gestionadas a partir de la comunidad; el aprovechamiento y los beneficios podrán ser directos para los residentes ya que ellos serán los responsables de vigilar, conservar, restaurar, rescatar y aprovechar sustentablemente el entorno, tanto con el turismo de naturaleza, como con otras actividades productivas prioritarias como la ganadería, la pesca u otras. Todo esto se construye en un entorno ideal dentro de los planes de manejo que rigen las acciones dentro de las Áreas Naturales Protegidas y donde Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1988) determina en el art. 2º fracción XXXIX, la zonificación que permitirá ordenar el territorio, ..., la vocación natural del terreno,... y el establecimiento de un programa de manejo que regule estas prácticas.

Por todo lo anterior, la presente investigación se centra en analizar en un primer plano la actividad turística desde el enfoque comunitario y sus ventajas frente a una gestión de un turismo masificado y centrado en un control ajeno a las comunidades, para paso seguido identificar las posibles actividades que se pueden desarrollar en entornos de riqueza natural y cultural a partir de sus características biofísicas y, en algunos casos las declaratorias o categorías en las que se encuentran, lo que permitirá o limitará el desarrollo de diversas actividades de alto y/o de bajo impacto. Finalmente se aborda un apartado a una propuesta centrada en la gestión del turismo comunitario a partir de la conformación de cooperativas comunitarias que tengan en control pleno del entorno, de los ingresos, de la conservación y el resguardo del sitio; con ello se potencializan los beneficios directos hacia la propia comunidad, frente a beneficios menores derivados de la dependencia de operadores turísticos externos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La creciente demanda por el turismo comunitario refleja una oportunidad para incorporar a las comunidades en esta actividad y ofrecer, como destino, de alternativas y actividades distintas a las convencionales, lo que permite la multifuncionalidad y el involucramiento de comunidades para la mejora en la calidad de vida. Sin embargo, a partir de acercamientos y visitas con distintas comunidades se ha logrado identificar dos caminos divergentes; el primero de ellos que se conforma de los programas y proyectos que otorgan financiamiento para las comunidades a partir de propuestas y planes de negocio que atiendan distintas necesidades y oportunidades de las comunidades, tales como las microempresas, el cultivo, la eficiencia en el uso de recursos, la generación de cadenas productivas y la creación de empresas turísticas.

En este sentido, las oportunidades para las comunidades se reducen ya que en la mayoría de los casos los apoyos asignados piden el desarrollo de un plan de negocios, lo que pudiera para expertos y profesionales del sector considerarlo una parte básica y elemental; sin embargo para los integrantes de una comunidad puede resultar complejo desde el conformar la idea, el producto, la oferta, la demanda y los productos e ingresos.

Es este el segundo camino, la capacidad, el conocimiento y la articulación de la comunidad para diseñar un plan de negocio y como este plan empata con las propuestas, apoyos y asesorías que distintos organismos de turismo y medio ambiente ofrecen. Por mencionar algunos ejemplos, la Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) convoca a las comunidades a participar a partir de sus reglas de operación de programas como el PROCODES¹ o el INADEM, con la misma línea aunque con distintos objetivos en cuanto a los proyectos; por su parte la Comisión Nacional de Derechos Indígenas también, a partir de reglas de operación, convocan a comunidades catalogadas como indígenas a participar con proyectos y planes de negocio y finalmente, la Secretaría de Turismo busca el desarrollo de proyectos turísticos, ecoturísticos y rurales.

Lo anterior refleja una diversidad de alternativas y posibilidades para acceder a recursos y poder plasmar proyectos, sin embargo cada uno de ellos se basa en sus propias reglas de operación, en sus propios recursos y en ningún momento estos proyectos se comparten o se complementan, por lo que la desarticulación es evidente y a esto se suma, el desconocimiento de las comunidades para desarrollar esos planes de negocio.

Habrá entonces que considerar, que desarrollar proyectos de esta naturaleza implica de un planteamiento integral y de mayor alcance, que se analice una adecuada gestión del turismo comunitario, por lo que será indispensable

¹ SE le conoce como PROCODES al Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

comprender los factores que giran en torno a esta práctica, más allá de solo considerar los sitios con atractivos, deberá entenderse el rol de los atractivos, de la comunidad, de la propia Área Natural Protegida y de su adecuado plan de manejo; esto implica un análisis a profundidad sobre la factibilidad de desarrollar el turismo a partir de los beneficios sociales, ambientales y económicos para la comunidad receptora.

En el Noreste del estado de Guanajuato, se ha logrado desarrollar y detonar un interés por el turismo comunitario de gran consideración, por lo que hasta el momento he logrado participar con ellos a través de varias acciones tales como:

Tabla 1. Acciones realizadas en el Noreste del estado de Guanajuato

Comunidad y municipio de Guanajuato	Característica general	Acción realizada
El Carricillo, Cerro Prieto Municipio de Atarjea	comunidades declaradas indígenas	Talleres de sensibilización y anteproyectos de turismo comunitario ante el PROCODES.
Cañada de Juánica y La Barbosa Municipio de Tierrablanca	comunidades indígenas Otomíes y donde son conocidas las Cactáceas Gigantes	Talleres de sensibilización y anteproyectos de turismo comunitario ante la CDI
Vergel de Berbalejo Municipio de San Luis de la Paz	Entorno natural con un parque megalítico, grutas y biodiversidad	Talleres de sensibilización y presentación de anteproyecto al H. Ayuntamiento de San Luis de la Paz y la Dirección de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda
Arroyo Seco Municipio de Victoria	Pinturas rupestres y su pertenencia a las Áreas Naturales Protegidas	Talleres de sensibilización
Cristo Rey y El Platanal Municipio de Xichú	Patrimonio intangible: Huapango Arribeño, gastronomía y parte de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, identificación del Puma y el Ocelote entre otras especies (algunas endémicas)	Talleres de sensibilización Talleres de capacitación y organización Anteproyectos ante la SEMARNAT.

Fuente. Elaboración propia

Como se puede apreciar en la tabla 1, se ha logrado la impartición de talleres de sensibilización y en algunas comunidades se ha logrado elaborar un proyecto, sin embargo la demanda, los requerimientos y los tiempos para entrega han imposibilitado el poder apoyar adecuadamente a las comunidades, por lo que de los proyectos solo uno fue aceptado para recibir un apoyo de \$ 250,000.00 (pesos mexicanos) para el plan de negocios.

3. OBJETIVOS

a. Objetivo principal

Ante esto, el objetivo principal de la investigación es el “ identificar y desarrollar un modelo de gestión que permitan centrar las bases y los procedimientos para involucrar a las comunidades en la gestión directa del turismo y su adecuado aprovechamiento sostenible”.

b. Objetivos específicos

- Definir y priorizar las actividades permitidas en las Áreas Naturales Protegidas a partir de los planes de manejo
- Identificar los aspectos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico sostenible
- Identificar los mecanismos para la implementación del turismo comunitario como una actividad productiva complementaria.

c. Pregunta de investigación

¿De qué manera la conformación de cooperativas ecoturísticas comunitarias contribuirán a la gestión del turismo comunitario como modelo para la sostenibilidad natural y cultural de las Áreas Naturales Protegidas?

d. Hipótesis

Si se conforman cooperativas de turismo comunitario, se garantizará la gestión del turismo de naturaleza como modelo para la sostenibilidad natural y cultural de las Áreas Naturales Protegidas

4. METODOLOGÍA

La incorporación y puesta en marcha de actividades turísticas en comunidades próximas o bien, insertas en Áreas Naturales Protegidas, requieren de un análisis metodológico mixto; en donde se parte del análisis de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios incidentes; así como las Declaratorias federales, estatales y/o municipales referenciadas, en el caso del estado de Guanajuato, en el Instituto de Ecología; aunado a ello, la delimitación y el tipo de aprovechamiento que los programas o planes de manejo determinen, serán los instrumentos base a seguir para definir la orientación turística que habrá de seguirse.

Una vez documentado e identificado el ámbito de acción es necesario, la delimitación espacial para el aprovechamiento turístico, considerando para ello la recolección de datos sociodemográficos de la comunidad objeto de estudio; con esta radiografía, la sensibilización, incorporación, formación y acompañamiento tomarán los caminos acordes a la realidad comunitaria. Para ello se toman como referencia los modelos de educación ambiental para la conservación propuestos por (Lopez-Hernandez, Puente Pardo, & Rodriguez Luna, 2011) y que muestran concordancia con la Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en Áreas Protegidas (Baez & Acuña, 2003), así como para la Comisión de Derechos Indígenas de México (CDI) y que en conjunto, centran su objetivo en cinco áreas temáticas que van desde la planificación física, el manejo del recurso, el diseño del programa, la gestión socio-ambiental y el manejo administrativo.

Tanto esta guía como el manual de introducción al ecoturismo comunitario (Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales, 2006) buscan definir las pautas base para poder plantear proyectos de gestión que permitan obtener recursos federales para el diseño de planes de negocio y puesta en marcha; no obstante no existe un acompañamiento a las comunidades para el adecuado cumplimiento. Finalmente como complemento a la investigación se toma en consideración la guía para la planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas (WWF, 2012) y, la Introducción a la planificación del ecoturismo (The Nature Conservancy, 2005), en donde la primera sintetiza el diseño a partir de cinco fases y la segunda define cinco pasos a seguir para el desarrollo de la actividad.

4.1. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Se pretende trabajar el estudio de caso, centrado en Vergel de Berbalejo, en el municipio de San Luis de la Paz, en Guanajuato, México, ya que se tienen trabajos y acercamientos previos con los residentes y su actual infraestructura permite considerar la potencialidad del ecoturismo comunitario.

De ahí que en principio se hará un análisis documental de investigaciones vinculadas a los temas asociados al ecoturismo, la planificación, a la conformación de cooperativas que permitan comprender mejor la realidad circundante; las actividades, los planes de gestión y aspectos normativos regulatorios en ANP.

Tabla 2. Técnicas de investigación a emplear

Estudio de caso	Considerando que en esta investigación el centro del fenómeno de estudio es el entorno de la vida real. Se tomará como estudio de caso a la comunidad de Vergel de Bernalejo considerando establecer con ellos un modelo a seguir que pueda ser replicable en otras comunidades con características similares.
Recolección de información para el levantamiento de un inventario turístico	Uso de fichas de trabajo que permitan identificar los atractivos, los recursos y servicios disponibles; así como la categorización y jerarquización. Para ello se tomarán como guía las fichas elaboradas por el Observatorio Turístico de la Universidad de Guanajuato y las propuestas por AMBAR, Consultoría e Ingeniería Ambiental vinculada a la Universidad de Buenos Aires en Argentina y a la Facultad de Agronomía.

Fuente. Elaboración propia

Gran parte de la investigación es de cohorte cualitativo, por lo que es importante fundamentar y sustentar los elementos que han sido seleccionados para lograr los objetivos en la presente investigación. Con base en (Rodríguez Gomez & et.al., 1996) resulta difícil determinar los métodos de investigación cualitativa y establecer una tipología de los mismos pues hay una gran proliferación de estos métodos, sin embargo Wolcott (1992, en Rodríguez et. Al 1996) muestra las distintas estrategias cualitativas como un árbol que hunde sus raíces en la vida cotidiana y parte de tres actividades básicas: experimentar/vivir, preguntar y examinar, por lo que engloba esos métodos en la fenomenología, la etnografía, la teoría fundamentada, la etnometodología, la investigación-acción y la biografía.

Creswell (1998) plantea las cinco tradiciones de los estudios cualitativos, definidos por la biografía o la historia de vida; la Fenomenología; el estudio de la Teoría Fundamentada; la Etnografía y el Estudio de caso.

Con el objeto de delimitar los niveles de competencia y justificar los métodos de investigación, se dará una breve descripción de cada una de estas técnicas partiendo de los postulados de Creswell (1998):

Tabla 3. Métodos de la investigación cualitativa

Método	Objetivo	Consideraciones
Biografía	Se centra en la vida de un individuo	No se estará analizando a una persona en particular, por ello no aplica este método al tema de la investigación. Considerando que no se trata de la descripción de un individuo de la comunidad, sino más bien es el analizar el contexto en general, por esta razón no es relevante considerarlo.
Fenomenología	Es la comprensión de un concepto o fenómeno	La comunidad no representa un fenómeno per se, por lo que tampoco se considera idónea para el estudio

Teoría Fundamentada	Desarrollar una teoría	Considerando la aplicabilidad y partiendo de que es un planteamiento de gestión, la teoría no resulta en esta etapa del proyecto relevante
Etnografía	Relato o retrato de un grupo cultural o un grupo de personas	A pesar que si se analiza la comunidad de Vergel de Bernalejo, los objetivos y alcances de la etnografía no toman los mismos caminos ni los mismos intereses que la presente investigación
Estudio de caso	Se examina un caso en específico	Partiendo que el estudio se aplica idóneamente en la comunidad de Vergel, se hace referencia como un estudio de caso pues en una segunda fase y derivado de la presente investigación se espera hacer uso de los alcances como un caso de éxito, un caso o modelo que puede ser replicable en otras comunidades con referencias similares.

Fuente. Elaboración propia a partir de (Creswell, 1998)

Para lograr los objetivos y dar respuesta a la pregunta de investigación se realizaron las siguientes fases:

a) Fase de exploración inicial

Analizar las características del entorno, considerando los aspectos sociodemográficos a partir de una revisión documental y paso seguido, llevar a cabo una evaluación preliminar del sitio (The Nature Conservancy, 2005) partiendo de un inventario físico de atractivos naturales y culturales mediante fichas técnicas realizadas por el Observatorio turístico de la Universidad de Guanajuato y que considera la metodología CICATUR - OEA (AMBAR. Consultoría e Ingeniería ambiental, 2006)

b) Fase de determinación de potencialidad

A partir de un análisis DAFO, se determinó el potencial turístico de su patrimonio natural y cultural (Mendoza Ontiveros, Figueroa Hernandez, & Godinez Montoya, 2015) con técnicas de observación directa simple y evaluación de características

c) Diseño y planificación del ecoturismo comunitario

Considerando los datos obtenidos y bajo un análisis in situ, determinar un plan de gestión del ecoturismo (WWF, 2012) (The Nature Conservancy, 2005) que pueda ser adoptado por la comunidad local

5. MARCO TEÓRICO

El turismo comunitario es una actividad que ha logrado atraer la atención de los turistas y excursionistas que anteriormente focalizaban sus deseos de descanso y ocio en destinos de sol y playa, logrando con ello no solo diversificar la propia actividad turística sino que ha permitido que las comunidades se incorporen en la dinámica empresarial desde la gestión plena de los espacios geográficos donde se desarrolla este turismo.

El turismo comunitario también se convierte en ese medio complementario que permite a las comunidades económica y socialmente rezagadas, mejorar sus condiciones de vida y su propia calidad de vida derivado de su participación en estas actividades. Barkin (1998) considera que gran parte de los problemas ambientales se asocian a la distribución de la riqueza y a la polarización del acceso a los recursos, en donde define que

“... los pobres no saquean la tierra debido a su insensible desperdicio de recursos, sino por la falta de una distribución equitativa de la riqueza social disponible y de la manera despiadada en que los ricos y poderosos defienden su control”.

La pobreza, en el caso de muchas comunidades rurales de México, puede ser desde la patrimonial, la de capacidades y/o la alimentaria. La pobreza en México avanzó de 51.6% de la población del país en 2012 a 53.2% en 2014, [...] (Excelsior, 2016) y los problemas asociados a ella se concentran en mayores grados en la ruralidad; por ello se plantea una dinámica específica y diferenciada a la que se vive en las zonas urbanas, se debe considerar que el campo hoy día a nivel mundial sufre un abandono. Con base en (Ronzheimer, 2016) de los 7000 millones de seres humanos que habitan el planeta, entre 2000 y 3000 millones se mudarán a ciudades las siguientes décadas, lo que complejizará la realidad del campo.

En ese sentido, se ha logrado desarrollar diversos trabajos encaminados a la incorporación de la población rural a actividades económicas y productivas que nutran y contribuyan a la sostenibilidad del campo. Entre ellos están los esfuerzos y casos de éxito planteados por autores como (Miranda Zambrano, Contribuciones de las comunidades rurales a la sustentabilidad. Parque Ejidal Ecoturístico San Nicolas Totolapan, México, 2011); (Lopez-Hernandez, Puente Pardo, & Rodriguez Luna, 2011); (Jimenez, Jimenez F, May, Saavedra Pelaez, & Nuñez, 2005) y (Villegas Sierra & Solis Fierro, 2013).

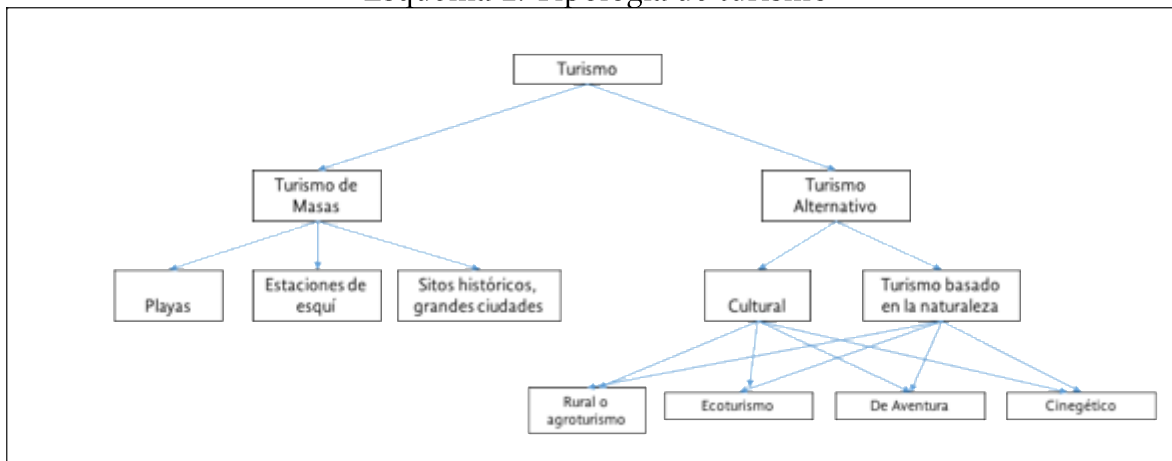
Aunado a estos trabajos, instancias y dependencias gubernamentales no han dejado de lado su actuar, ya que la Comisión Nacional de Derechos Indígenas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la WWF y The nature Conservancy plantean distintos mecanismos para lograr incorporar el turismo a la ruralidad y con ello garantizar una mejora en la calidad de vida de sus habitantes que, desde la perspectiva de (Barrera, s.f.), la multifuncionalidad de la tierra permite el aprovechamiento sostenible del recurso natural y cultural como el logrado en la comunidad Maya – Yucateca a partir de la apropiación de la naturaleza por una comunidad Maya (Garcia-Frapolli, Toledo, & Martinez-Alier, 2008).

5.1. Turismo de naturaleza y el ecoturismo comunitario

De acuerdo con (Miranda Zambrano, 2008), el arquetipo del turismo bajo esta perspectiva se le conoce como: alternativo, etnoturismo, de naturaleza, de aventura, cultural, agroturismo, rural, vivencial, verde y científico y que lo que les identifica es el interés por el entorno en el que se encuentran, más allá de la esencia del viaje como el ocio, la recreación o el tiempo libre. Aunado a esto, la Secretaría de Turismo Federal, define al turismo de naturaleza como los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (SECTUR, 2006), de ahí que para su cumplimiento es indispensable pensar en

mecanismos y actividades de pocos grupos a efecto de lograr la apreciación del entorno.

Esquema 1. Tipología de turismo



Fuente. (Bringas Rabago & Ojeda Revah, 2000)

El turismo alternativo permite un binomio entre el aprovechamiento sostenible y la conservación del entorno a través de la práctica o prácticas turísticas ya sea rural, ecoturística, cinegética, de aventura o de bajo impacto como el senderismo, la observación sideral y la ornitología entre otros (Bringas y Ojeda, 2000)

Cabe mencionar que del turismo como una generalidad en su práctica, se desprenden dos clasificaciones primordiales; el turismo de masas y el turismo alternativo. Para el caso del primero, sus espacios idóneos para la práctica se han generado en destinos de playa, tipificando así a la actividad de “sol y playa”, en estaciones de sky y en sitios históricos de gran relevancia (Bringas Rabago & Ojeda Revah, 2000) como algunas ciudades españolas tales como Córdoba, Granada, Ávila, Salamanca, Segovia, Cuenca y Toledo (Grupo de Investigadores. Universidad Complutense de Madrid, 2006) entre otras, donde las características de ese patrimonio serán ejes focales de atracción de visitantes, sin dejar de lado la disponibilidad o la condicionante a la oferta masiva disponible (festivales, eventos de gran envergadura). En tanto que el alternativo se caracteriza por el turismo cultural y el que es basado en la naturaleza; ambos con la posibilidad de intercambiar tendencias como el agroturismo y el rural, el ecoturismo, el de aventura y el cinegético (Bringas Rabago & Ojeda Revah, 2000), sin dejar de enfatizar que el turismo de naturaleza se centra en el aprovechamiento del entorno natural y en la sensibilidad tanto de los residentes como de los turistas para llevar a cabo las actividades asociadas; por lo que el turismo de naturaleza demanda la puesta en valor y el aprovechamiento de los paisajes tanto naturales como rurales (Cebrián, 2010).

El ecoturismo comunitario, como parte del turismo de naturaleza, tendrá entonces diversas connotaciones primordiales, entre las que destaca la gestión del sitio y las actividades que son coordinadas y operadas por la propia comunidad, como conocedores del entorno; por lo que la su familiaridad con el espacio es natural y, en segundo término el ecoturismo comunitario busca un acercamiento con la comunidad local en algunos casos como factor detonante de una mejora en las condiciones de vida de los residentes, por lo que en determinados momentos es común el binomio reducción de pobreza a partir del ecoturismo y finalmente, que el turismo comunitario representa la preservación de la identidad étnica (Miranda Zambrano, 2011).

De acuerdo con la Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales (2006), la práctica del ecoturismo conlleva implícito a él, la existencia de un entorno favorable para las actividades diversas, que se conforme de los mecanismos reglamentados para desarrollo a partir de sistemas político-legales; económicos y de participación social. Que se inserten en un entorno adecuado a la realidad nacional, local, estatal y/o municipal bajo elementos de información y tecnología.

Ante esto, una alternativa para la eficiencia en la gestión del ecoturismo comunitario, parte de la conformación de cooperativas, dado que en algunos destinos, la pertenencia ejidal y la figura legal, condiciona el desarrollo de proyectos individuales, aunado a conflictos familiares, tenencia de tierra, irregularidad de predios y otros conflictos colaterales que en lugar de contribuir, el turismo se vuelve el punto medular de conflictos interpersonales. De ahí que es importante trabajar las propuestas ecoturísticas a partir de la comunidad, pero bajo esquemas de cooperativa, que les den participación, roles, responsabilidades y beneficios igualitarios por encima de intereses individuales, puesto que entre los miembros que conforman estos grupos productivos se va creando un sentido de pertenencia, con un fuerte espíritu de solidaridad y compromiso, por lo que su integración parte del principio de cooperación (Montoya Flores, 2009).

La cooperativa en principio dará sentido y orden a las funciones que habrán de realizarse, pero también servirá para unificar intereses, ya que una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales [...] ACI, 1995 en Montoya Flores, 2009).

5.2. El turismo y sus repercusiones

Para comprender el turismo comunitario, es importante partir del origen conceptual del turismo y evidentemente de la praxis que ha generado esta actividad. Ante esto, el turismo se visualiza como una actividad que a lo largo de la historia ha evolucionado, logrando incluso una evolución conceptual la que la Organización Mundial del turismo ha definido como "...las actividades que realizan las personas

durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (Sancho, 1998).

Como parte de la comprensión de la evolución del turismo, (Merinero Rodríguez & Zamora Acosta, 2009) resumen algunas transformaciones, destacando la perspectiva analítica para comprender la naturaleza de la actividad turística por autores como Leiper (1979), Molina (1986), Beni (1993), Santana (1997) entre otros y entre lo que destaca es que Emmanuel De Kadt pone de manifiesto que los aspectos no materiales del desarrollo turístico no habían sido considerados. Krippendorf a principios de los años ochenta, evidenció que no sólo para el Tercer Mundo sino para el desarrollo del turismo de cualquier territorio, la participación de la comunidad era más que necesaria.

Esta práctica lleva a entender al turismo como un fenómeno social derivado de las interacciones que se generan, las cuáles deberán converger entre lo ambiental, lo económico y lo social, planificando la mejora en la calidad de vida, la oportunidad de empleos y el aprovechamiento y conservación del entorno.

Esto lleva a la comprensión de las tres dimensiones de la sostenibilidad (Salcedo Guzman, San Martín Reboloso, & Barber Kuri, 2010) y el equilibrio que entre ellas se gesta; lo medio ambiental, lo económico, lo social y cómo es que estas tres dimensiones en armonía y equilibrio, interactúan y dan sentido a la sostenibilidad de un destino o una localidad. La dimensión medio ambiental, busca el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales a partir de prácticas apegadas a la conservación, logrando así apegarse a los objetivos que se plasman en las declaratorias de las Áreas Naturales protegidas y sus cuatro principales funciones o usos con base en el Art. 45 de la LGEEPA que son: La protección circundante, la preservación, la investigación científica y el aprovechamiento sustentable.

Esquema 1. Funciones de una ANP con base en el Art. 45 de la LGEEPA



Art. 45 LGEEPA establece el fin de las ANP:

Fuente. Elaboración propia a partir de la LGEEPA

La protección circundante considera monumentos, vestigios arqueológicos y zonas turísticas o de su posible aprovechamiento; por su parte, la preservación se enfoca hacia las especies en peligro de extinción, amenazadas o endémicas y que determinarán el tipo de aprovechamiento que habrá o no de hacerse en el área; en cuanto a la investigación científica, los casos presentados parten de el rescate y divulgación del conocimiento, las prácticas y tecnologías tradicionales para evitar con ello la biopiratería (Martinez - Alier, 2004) o la apropiación de la naturaleza por externos a la comunidad.

El eje o dimensión social implica lo referente a la mejora en la calidad de vida de los habitantes y en las condiciones que le permitan lograr un avance social en aspectos como inclusión, equidad, educación, salud, seguridad, oportunidades de empleo, entre otras y, finalmente, el eje económico implica los beneficios referidos en empleo, ingresos, derrama económica y poder de compra entre otros.

Si el turismo logra un equilibrio entre estos tres ejes, estará logrando un desarrollo sostenible en cuanto a la garantía de un turismo que parte de los beneficios igualitarios

Cierto es que el turismo es visto desde diversas ópticas, considerando estos ejes; por lo que al considerar al turismo como fenómeno económico, se contribuirá al desarrollo y crecimiento local a partir de la generación de empleo y de la mejora de la calidad de vida de los residentes, puesto que el desarrollo de la actividad turística genera economías de escala, empleos temporales y fijos, profesionalización y planes y programas de capacitación. El turismo también contribuye a la mejora en accesos, vías de comunicación, servicios básicos, entre otros, por lo que en determinados

momentos y destinos, el turismo se convierte en la principal razón de ser dado los beneficios económicos que genera (Brida, Pereyra, Such Devesa, & Zapata Aguirre, 2008), así como las mejoras que engloba la actividad en forma directa e indirectamente, como las economías de escala, mencionadas con anterioridad. Para tales consideraciones, los Centros Integralmente Planificados², se convirtieron, idealmente en esas proyecciones de desarrollo económico cuya apuesta era la reactivación de regiones a partir de una practica económica catalizadora que ha de servir de atracción a muchas otras (Dávila López, s.f.)

Los Centros Integralmente Planificados son resultado de una estrategia gubernamental que buscaba definir una mayor competitividad de México en un plano internacional, por lo que se requería nuevos proyectos y nuevos modelos de desarrollo turístico. (Benseny, 2007) señala que los CIP's son polos de desarrollo turísticos proyectados a mediano y largo plazo, que se establecieron en territorios de la República Mexicana considerados marginales, con grandes oportunidades y beneficios para la inversión extranjera.

Los CIP's han enfrentado grandes problemas que van desde los ambientales, hasta los sociales y los topográficos (Tulio Inda & Santamaria Gomez, 2015), así como conflictos de pérdida de identidad, prostitución, inseguridad y población flotante. Como ejemplo se puede señalar la transformación que Acapulco, México, tuvo a partir de los años setentas, al modificar su vocación de pescadores por la del turismo y que generó flujos, desplazamientos, inversión, infraestructura y desarrollo urbano, a pesar de sus afectaciones socio-ambientales como pérdida de identidad, transculturización, residuos sólidos y su aumento tanto en tipo de residuos como en toneladas generadas al día; inundaciones derivado del cambio de uso de suelo en zonas boscosas o bien ante la pérdida de biodiversidad marina; así como el crecimiento poblacional desproporcionado como parte de los intereses de crecimiento y adaptación del territorio (Gomez Nieves & Aldana Pinto, 2010).

Así mismo, están los beneficios y las implicaciones sociales derivadas de la actividad turística, condicionada en su gran mayoría a la dependencia de la tipología de visitantes y la cantidad de ellos que llegan a los destinos, generando para el caso de destinos masificados, grandes conflictos interpersonales por invasión, rechazo a los residentes, priorización a visitantes y afectaciones en suministros de agua, luz y otros servicios. Por su parte, la práctica de un turismo no masificado, selectivo, genera estos impactos en menores dimensiones. Sin embargo, estas afectaciones son más difíciles de controlar e identificar en comparativa con los indicadores económicos; ya que las afectaciones psicosociales no son resultados inmediatos, para lo cual se puede analizar los sucesos recientes en Venecia y el rechazo social de los residentes hacia los visitantes. No se debe olvidar que el turismo genera efectos desde dos enfoques, el del turista y el del residente y que no siempre los conduce hacia el mismo vértice de adaptación, aceptación y valoración.

² Los Centros Integralmente Planificados, son polos de desarrollo gestados por el Fondo Nacional para el Fomento al Turismo (FONATUR) cuyo objetivo son detonar mega proyectos turísticos en destinos de playa, entre los que se encuentra Loreto, Huatulco, Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo.

Uno de estos enfoques es el económico, en donde la Cuenta Satélite de Turismo en México³, determina la participación del turismo al Producto Interno Bruto (PIB) el cual ha tenido en los últimos años un crecimiento constante, reflejado en la participación de sectores como el transporte de pasajeros (17%), el alojamiento (8.1%, las agencias de viajes (0.9%), restaurantes, bares y centros nocturnos con un 9.9% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2012), lo que ha reflejado el desarrollo de políticas públicas para seguir fomentando e impulsando la actividad. Con base en el INEGI (2012) se establece que mientras en México, la participación del PIBT al nacional es de 8.4%, en otros países como Estados Unidos, Canadá, España y Australia es de 2.8%, 1.9%, 10.9% y 2.8% (INEGI, 2012) respectivamente, lo que deja entrever la relevancia de la actividad en el contexto económico nacional. No obstante, así como trae beneficios económicos como los señalados, también tiene desventajas económicas como la privatización de la inversión, o la limitante a inversores locales lo que genera polos opuestos en este rubro.

A partir de lo anterior, es necesario equilibrar o ponderar las afectaciones frente a las bondades de la actividad turística, ya que en principio se debe evaluar la proporción de visitantes frente a residentes, puesto que, ante las necesidades de los residentes (agua, luz, drenaje, empleo, servicios municipales, seguridad, etcétera), se le deben sumar las necesidades demandadas por los visitantes. Ello siempre será un detonante que dimensione la saturación o bien la disponibilidad de un destino para seguir atendiendo y recibiendo visitantes.

Parte de estas consideraciones se definen en la determinación de la capacidad de carga (Cifuentes, 1992) y la disponibilidad del recurso para atender a visitantes sin poner en riesgo el entorno, esto es, establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área con base en sus condiciones físicas, biológicas y de manejo (Ibañez Perez, 2015), (Amador, Cayot, Cifuentes, Cruz, & Cruz, 1996) y (Tudela Serrano & Gimenez Alarte, 2008).

Tabla 4. Efectos socioculturales del turismo en turistas

Efectos socioculturales del turismo en turista	
I.	Mejora la calidad de vida del visitante
II.	Mejora la comprensión de otras culturas
III.	Produce efectos sobre los hábitos de consumo
IV.	Produce un efecto de aculturación a nivel individual
V.	Puede producir un cambio en los valores humanos, sociales, éticos y morales
VI.	Permite gozar de la naturaleza

Fuente. Elaboración propia con base en (Montaner Montejano, 2002) y (Castaño, 2005)

³ La Cuenta Satélite de Turismo en México, de acuerdo con el INEGI, es el resultado de un esfuerzo conjunto entre el propio Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Turismo (SECTUR), conscientes de la importancia económica y social que tiene el sector Turismo para el país, [para lo cual] decidieron conjuntar esfuerzos con la finalidad de avanzar en la integración de un sistema de información macroeconómica, que permite dimensionar específicamente la contribución de las actividades turísticas en la economía (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016)

Tabla 5. Efectos socioculturales del turismo sobre la sociedad receptora

Efectos socioculturales del turismo sobre la sociedad receptora	
I.	Puede producir efectos de prejuicios raciales, xenofobia
II.	Puede producir fenómenos de repetición
III.	Puede producir cambios urbanísticos y arquitectónicos
IV.	Puede producir población flotante multicultural
V.	Imitación
VI.	Transformación de actividades productivas tradicionales

Fuente. Elaboración propia con base en (Montaner Montejano, 2002) y (Castaño, 2005)

Aunado a estos efectos, existen otros de diversa naturaleza y dimensiones analizados por autores como Brougham y Butler (1981), Belisle y Hoy (1980), Murphy (1981) y Smith (1998) entre otros (en Castaño, 2005). No obstante se debe puntualizar, que éstos, no son una regla que deba cumplirse, dado que en muchos momentos, la actividad turística ha revitalizado a los destinos en decadencia o en donde la principal actividad económica ya era insuficiente para atender las necesidades poblacionales, por lo que la apuesta al turismo no siempre resulta nociva; sin embargo estos efectos son en principio, una media general que debe atenderse para evitar su crecimiento exponencial.

Entre estos efectos se pueden mencionar los positivos que tienen que ver con la salvaguarda del patrimonio a partir del turismo, la multiculturalidad a partir del intercambio entre residente y visitante y permite mayores niveles de comunicación. Por otro lado, los efectos negativos varían de destino a destino, replicándose algunos de ellos en todos los destinos masificados, tales como las barreras sociales, rechazo de la población a los visitantes por posibles desplazamientos, imitación (Castaño, 2005), entre otros

Finalmente estas repercusiones materia de sostenibilidad, han llevado a muchos destinos a generar prácticas sostenibles a favor de mejorar la experiencia del visitante, y garantizando la disponibilidad de recursos naturales para los residentes. Sin embargo, la masificación vuelve a ser el factor detonante de estos efectos y de las cuales existen muchos destinos que actualmente enfrentan estos problemas como la Isla de Pascua, donde la sobrepoblación derivado de la estadía prolongada de los visitantes, generó conflictos dada la superficie territorial existente de 166 Km² (Perez Duran & Rodriguez Carrasco, 2011), y donde su capacidad de carga es superada en grandes cantidades. Aunado a ello, modelos como los Centros Integralmente Planificados (CIP) en México, han generado brechas sociales entre residentes y visitantes, alteraciones en la identidad y la cultural poblacional, así como desgaste de recursos naturales, pérdidas de biodiversidad y la transformación de la geografía urbana con fines urbano-turístico como lo evidenciado en Acapulco y más recientemente en Bahías de Huatulco.

En este destino, se perforaron pozos para el abastecimiento de agua a turistas, sin importar las deficiencias de suministro a los residentes (Talledos Sanchez, 2012). O bien, lo actualmente suscitado en comunidades rurales denominadas Pueblos Mágicos que, derivado del crecimiento en flujos de visitantes se han afectado su hábitat medio ambiental y la vida silvestre.

Entre las implicaciones ambientales está el cambio de uso de suelo, facilitando con ello el aprovechamiento comercial de espacios rurales o naturales. Otro ejemplo de estas implicaciones se evidencia en los altos niveles de contaminación atmosférica, resultado del excesivo tránsito de vehículos o de las grandes concentraciones de Gases Efecto Invernadero de las distintas empresas asociadas a la actividad como cruceros, aviones, hoteles y otros.

Una alternativa factible para la actividad turística es mirar hacia otras prácticas más amigables tanto con los residentes como con el destino en general, partiendo del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales pero basándose en mecanismos de conservación y rescate, por ello la contrapropuesta surge del turismo alternativo y/o de naturaleza, en cuyo caso, la no masificación ya en principio favorece el logro de la conservación del entorno; seguido de la riqueza natural del destino que en muchas de las ocasiones se podrá concentrar en Áreas Naturales Protegidas.

5.3. Las áreas naturales protegidas y su aprovechamiento turístico

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP), son las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas (Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales, 2015) y que forman parte de la riqueza y belleza de México.

Mapa 1. Áreas Naturales en México



Fuente. RBSGG (s.f.)

Es en estos espacios, donde a partir de su tipología, la práctica del turismo podrá llevarse a cabo, siendo esto de bajo impacto preferentemente. Para tales casos, las ANP no son exclusivas de México, sino que son ambientes universales y donde en México se coloca en el lugar número 17 con una superficie total de 24.406,886 hectáreas decretadas (Maldonado Alcudia, Velarde Valdez, Maldonado Alcudia, & Contreras Loera, 2011) frente a destinos como Costa Rica, Venezuela, Nicaragua y Guatemala; quienes ocupan los primeros lugares en América Latina.

Considerando que las ANP tiene como finalidad la preservación del entorno natural y considerando que cada una de estas áreas tiene una característica particular y una función primordial en materia de equilibrio ecológico y de biodiversidad, es que se clasifican detalladamente, para así poder llevar a cabo prácticas que no afecten la riqueza natural y cultural del sitio.

Tabla 6 .Clasificación de las ANP y números registrados

Clasificación de ANP	Número de ANP declaradas en México
Reserva de la biosfera	34
Parque nacional	15
Monumentos naturales	1
Áreas de Protección de Recursos Naturales	Sin datos
Área de Protección de flora y fauna	10
Santuarios	1
Parques y reservas estatales	Sin datos
Zonas de conservación ecológica municipales	Sin datos
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación	Sin datos

Fuente. Elaboración propia con base en (Maldonado Alcudia, Velarde Valdez, Maldonado Alcudia, & Contreras Loera, 2011)

Cada una de estas ANP con base en su plan de manejo, tendrá la posibilidad de llevar a cabo actividades de tipo turísticas, pensando en la práctica del turismo de naturaleza como eje rector para su contribución al beneficio económico local, a la preservación del entorno y por supuesto al aprovechamiento sostenible de los recursos existentes, sin embargo, sus características y el entorno en el que se encuentran, normalmente empatan con la práctica de un turismo no masificado y en su lugar un turismo sensible a la naturaleza y a su conservación.

Desde en enfoque de la planeación estratégica, las ANP son espacios que han logrado tener la atención de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y han logrado delimitar las seis líneas estratégicas para estos espacios. Entre ellas se encuentra: a) la protección; b) el manejo; c) restauración; d) conocimiento; e) cultura y f) gestión.

También se debe reconocer que la declaratoria de ANP ha ido en aumento, pasando de 50 en 1976 a 175 en el año 2010 (SEMARNAT, 2010) y con ella diversos beneficios para las comunidades adyacentes o inmersas en las ANP, como incorporación de mujeres a proyectos productivos, cultivo y conservación de biodiversidad, aprovechamiento sustentable, entre otros.

La siguiente tabla muestra los resultados de algunas de las acciones emprendidas a favor de las ANP de México.

Tabla 7. Relación de acciones realizadas por la SEMARNAT en ANP hasta el 2010 por línea estratégica (parte 1)

Línea estratégica	Acción
Protección	Vigilancia
	Protección
	Vigilancia
	Certificación de vigilantes
	Manejo de fuego en ANP
Manejo	Programa PROCODES
	Turismo de conservación en ANP
	Cadenas productivas
	Comercio justo, organización y desarrollo
	Participación comunitaria por el maíz criollo de Sierra Gorda de Guanajuato

Fuente. Elaboración propia a partir de (SEMARNAT, 2010)

Tabla 8. Relación de acciones realizadas por la SEMARNAT en ANP hasta el 2010 por línea estratégica (parte 2)

Línea estratégica	Acción
Restauración	Restauración de ecosistemas en Álamos
	Arrecifes rehabilitados
	Al rescate del manglar
	Restauración ecológica en Sierra de Huautla
Conocimiento	Conservación de las aves y sus ecosistemas
	Monitoreo de felinos
Cultura	Alentando la investigación en Huatulco
	Señalizar con sentido de conservación
	Educación Ambiental en El Ocote
Gestión	Iniciativas de conservación voluntaria
	Culmina el proyecto de conservación de la biodiversidad en Sierra Gorda

Fuente. Elaboración propia a partir de (SEMARNAT, 2010)

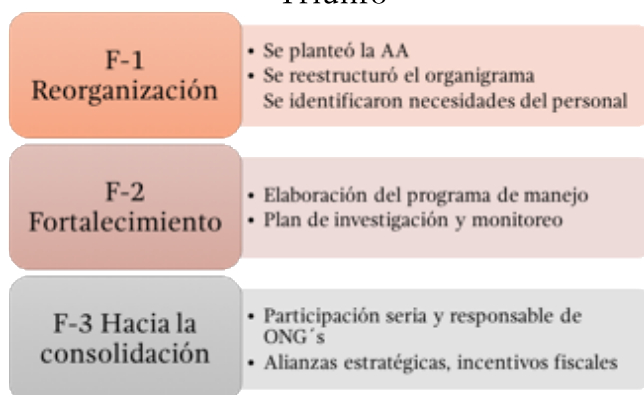
A partir de un esbozo general sobre las acciones realizadas por la Semarnat, las tablas 7 y 8 buscan plantear una idea muy general de los tipos de acciones realizadas en todas las ANP, resaltando el aprovechamiento que se está dando al programa PROCODES, que es válido en cualquier ANP de todo México o bien el aprovechamiento que se está dando en el desarrollo de proyectos de turismo de conservación y del involucramiento de las comunidades en la gestión del turismo pero vinculado a otras prácticas como el uso y conservación del maíz criollo o la mejora en las técnicas de cosecha y riego.

Las ANP se convierten más allá de zonas biogeográficas de conservación, en espacios que deben interactuar, colaborar y educar a la comunidad local y a los visitantes a partir de los propios programas de gestión que se desarrollen en ellas. Dentro de estos programas se deben considerar la colaboración de la comunidad tanto en su declaratoria, como en la instrumentación de los programas de manejo, así como en los talleres y cursos cuya finalidad sea la contribución al rescate y conservación de ese entorno. Por lo que el monitoreo, la educación ambiental, el manejo de recursos y la planeación participativa (Dorado, Arias, Maldonado, & Leyva, 2006) debe ser integral y pertinente con la realidad del ANP.

Es necesario establecer estrategias de corresponsabilidad con la población en los proyectos, todo esto con el objeto de promover la instrumentación de programas que impacten positivamente la calidad de vida de la comunidad (Dorado, Arias, Maldonado, & Leyva; 2006; 234).

Es indudable que cada ANP cuenta con su propio programa y/o plan de manejo, dada, evidentemente, sus características tanto topográficas como de riqueza de flora y fauna, no obstante cada una de estas ANP muestran avances de distintos niveles a partir del involucramiento de asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas o bien comisariados ejidales como únicos gestores. En cada uno de estos casos, los planes de manejo mostrarán una realidad de gestión distinta y en muchos casos muy pertinente para el entorno pero en otras en contraste radical entre el programa y la comunidad local. Un ejemplo de una alineación entre las partes se evidencia con la Reserva de la Biosfera El Triunfo, la cual a partir de la implementación de una agenda de Política Ambiental (AA) y con la participación de diversos actores de diversos sejes de acción, se plantearon tres fases para lograr el desarrollo y mejoramiento de la Reserva.

Esquema 2. Fases en el desarrollo y mejoramiento de la Reserva de la Biosfera El Triunfo



Fuente. Elaboración propia a partir de (Hernandez Yañez, Escalante Lopez, & Castro H, 2006)

Dentro de la Fase-1, Reorganización se lograron en principio la identificación de necesidades y las amenazas o problemáticas de la comunidad y de su entorno inmediato, dando paso a la construcción de una Agenda de política Ambiental que determinará la reglamentación, las acciones y los actores que deberían intervenir. Así mismo, se logró reestructurar el organigrama que en algunas ANP, estos organigramas no existen o están sujetos a un esquema definido por la constitución legal de la comunidad, es decir, a partir de un Comisariado Ejidal y un grupo de apoyo en la gestión.

La Fase-2 de Fortalecimiento sirvió para trabajar el programa de manejo, una vez que se conocía la realidad circundante de la Reserva de la Biosfera, dado que en la gran mayoría de los casos los programas de manejo no son consensuados con la comunidad local, por lo que las decisiones de instrumentación no se considera los posibles impactos a la comunidad local. En el caso de la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda de Guanajuato (RBSGG), el Comité Técnico ha participado en foros y mesas de consulta con la ciudadanía para definir el programa de manejo, del cual al menos ya han pasado 3 años que la Reserva opera sin un programa definido de rumbo a seguir. Gran parte de las limitantes se centran en las conflictos de intereses que surgieron entre las compañías mineras, las comunidades locales, las

instituciones educativas, como la Universidad de Guanajuato y la propia Dirección de la RBSGG (Periódico Correo, 2014) en cuanto a la poligonal que comprende y a una posible modificación de los límites, permitiendo con ello la participación de las compañías mineras que hasta la fecha no han podido explotar todo el territorio pues la poligonal les impide realizar estas actividades.

La Fase-3, hacia la consolidación, muestra el camino de colaboración y de la corresponsabilidad en cuanto a las acciones, el desarrollo y formación de la comunidad en temas de ecoturismo, investigación, catalogación, clasificación, entre otros.

Lo anterior refleja la transversalidad en cuanto a la gestión de un Área, más allá de solamente definir un conjunto de actividades y acciones que busquen, de manera desarticulada, contribuir y mejorar la calidad de vida de los habitantes. La sinergia entre los actores directos e indirectos, será pieza vital para la conservación a largo plazo de estos espacios, pero también permitirá generar una dinámica educativa, cultural, orientativa y de ocio para quien la visita.

6. VERGEL DE BERNALEJO, SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO

6.1. Características generales y sociodemográficas

La comunidad de Vergel de Bernalejo se ubica al norte de la cabecera municipal de San Luis de la Paz, lugar de indígenas Chichimecas Jonás y que actualmente cuenta con la comunidad de misión de Chichimecas, declarada por la Comisión Nacional de Derechos Indígenas (CNDI).

Con base en el Estudio Previo Justificativo para el Establecimiento del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera “Sierra Gorda de Guanajuato” (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005), se determinan las siguientes características de la zona. Del total de 225,618.276800 hectáreas pertenecientes a la RBSGG, el municipio con mayor participación es Xichú y Victoria, seguido por el municipio de San Luis de La Paz con 38,482.98830000 has. (o un 17.06% del total de la poligonal). En este mismo municipio se determinan las distintas rutas de acceso, siendo estas determinadas por las siguientes comunidades:

De la localidad El Chupadero hasta Adjuntas de las Mesas, en donde se bifurca el camino: uno hacia el norte que llega delante de La Ventana Dos, donde comienza el polígono en esa zona, de aquí se llega a las comunidades de: Puerto Blanco, La Ventana, El Saucito, Puerto de León, Vergel de Bernalejo, Bernalejo, La Aserradora y El Rosal, todas contenidas en el polígono (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Mapa 2. Localización a nivel nacional



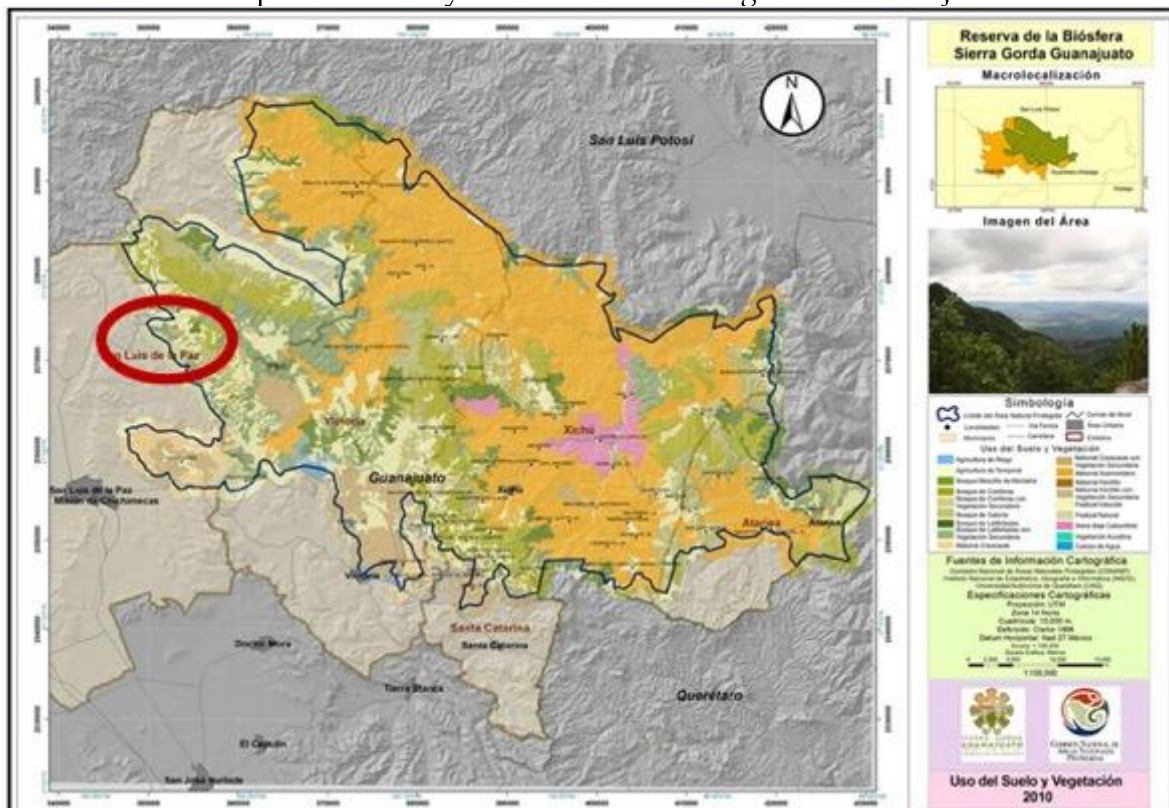
Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Mapa 3. Macro localización de la RBSGG



Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Mapa 4. RBSGG y Comunidad de Vergel de Bernalejo



Fuente: RBSGG (s.f.)

Entre los aspectos característicos se identifica la formación de rocas basálticas, así mismo se identificaron 13 puntos de observación en Bernalejo. Por su parte, la identificación de bosque y otras especies se pudo identificar el pino-encino y que para este punto se registraron *Pinus michoacana*, *Quercus rugosa* y *Quercus laurina* (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005).

El mismo estudio identifica algunas de las especies características de la región, enfatizando que la Comunidad de Vergel de Bernalejo se conforma de la comunidad per se, de las grutas, de la ruta denominada Puente de Dios y de las rocas basálticas.

Tabla 9. Anfibios reportados

FAMILIA	NOMBRE COMÚN	ESPECIE	LOCALIDAD	ESTATUS REPORTADO
AMBYSTOMATIDAE	Ajolote tigre o Salamandra	<i>Ambystoma velasci</i>	Mineral de Pozos SLP	Protegida y Endémica
BUFONIDAE	Sapo de puntos rojos	<i>Bufo punctatus</i>	Puente de Dios Vergel de Bernalejo Mesa de la Estacada	Residente
	Sapo	<i>Bufo occidentalis</i>	Mesa de la Estacada El Aguacate	Endémica
RANIDAE	Rana	<i>Rana spectabilis</i>	Mesa de la Estacada Presa de Cofre Puente de Dios El Aguacate	Endémica
	Rana	<i>Rana neovolcanica</i>	Mesa de la Estacada El Aguacate	Amenazada y Endémica
LEPTODACTYLIDAE	Ranita de las piedras	<i>Eleutherodactylus augusti</i>	Paso de Vaqueros Puente de Dios Mesa de la Estacada	Residente

Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Tabla 10. Reptiles reportados

PHRYNOSOMATIDAE	Lagartija	<i>Holbrookia maculata dickersonae</i>	Bernalejo	Residente
XANTUSIIDAE	Lagartija nocturna	<i>Lepidophyma occulor</i>	El Aguacate	Protegida y Endémica
KINOSTERNIDAE	Tortuga de casquito Tortuga De ciénega Morrocoy mexicano	<i>Kinosternon integrum</i>	Presa de Cofre Puente de Dios Mesa de la Estacada El Aguacate La Lagunita	Protegida y Endémica
COLUBRIDAE	Culebra arborícola	<i>Leptodeira cf. splendida</i>	Puente de Dios	
	Cincuate Serpiente de los elotes Alicante	<i>Pituophis deppei deppei</i>	El Chupadero Mesa del Pueblo	Amenazada y Endémica
	Culebra Real Potosina	<i>Lampropeltis mexicana</i>	Mineral de Pozos	Amenazada y Endémica
	Falsa Coral, culebra-real coralillo	<i>Lampropeltis triangulum</i>	El Chupadero Mineral de Pozos	Amenazada
	Culebra gato	<i>Leptodeira septentrionalis</i>	La Huerta	Residente
	Chirriónera	<i>Masticophis scotti</i>	El Chupadero Mineral de Pozos	
	Culebra	<i>Conopsis nasus</i>	Presa de Jofre	Endémica
	Culebra acuática, culebra listonada cuello negro	<i>Thamnophis cyrtopsis</i>	Puente de Dios	Amenazada

Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Tabla 11. Mamíferos reportados

FAMILIA	NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ECOSISTEMA	ESTATUS REPORTADO
FELIDAE	Lince	<i>Lynx rufus</i>	Mineral de Pozos, Paso de Vaqueros	CITES II No endémica
	Puma León de montaña	<i>Puma concolor</i>	La Lagunita	Ninguno
PROCYONIDAE	Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>	Mineral de Pozos, Paso de Vaqueros, Presa de Jofre, Vergel de Bernalejo, Mesa la Estacada	Amenazada No endémica
	Mapache	<i>Procyon lotor</i>	En Ríos o presas. El Aguacate	Ninguno
MUSTELIDAE	Zorrillo	<i>Mephitis macroura</i>	Mesa del Pueblo, Mineral de Pozos	Ninguno
CANIDAE	Zorra gris	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Mineral de Pozos, Vergel de Bernalejo, Mesa La Estacada	Ninguno
	Coyote	<i>Canis latrans</i>	Desde matorral hasta bosques de pino-encino, zonas perturbadas	

Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Tabla 12. Murciélagos reportados

FAMILIA	NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ECOSISTEMA	ESTATUS REPORTADO
PHYLLOSTOMIDAE	Murciélago	<i>Dermanura azteca</i>	Puente de Dios, Mesa la Estacada	Ninguno
	Murciélago	<i>Sturnira lillium</i>	Mesa la Estacada, El Realito	Ninguno
	Murciélago	<i>Artibeus intermedius</i>	Mesa la Estacada	Ninguno

Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Tabla 13. Murciélagos (cont.)

FAMILIA	NOMBRE COMÚN	ESPECIE	ECOSISTEMA	ESTATUS REPORTADO
PHYLLOSTOMIDAE	Murciélago vampiro	<i>Desmodus rotundus</i>	Vergel Bernalejo, Paso de Vaqueros, Mesa la Estacada, El Realito y El Aguacate.	Ninguno

Fuente. (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005)

Como se puede apreciar el valor y riqueza de la biodiversidad tanto en la propia comunidad como en espacios colindantes permite identificar que la Comunidad de Vergel de Bernalejo puede aprovechar su riqueza y la del entorno para la sostenibilidad ambiental y turística.

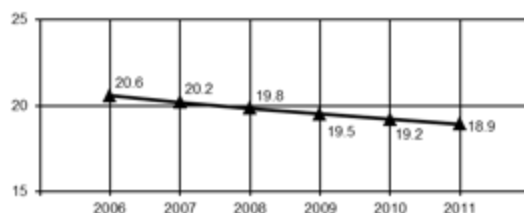
Otra de las riquezas y atractivos con potencialidad turística son las grutas existentes, las cuales son el resultado de la presencia de Jesuitas en la región, quienes utilizaban estas grutas para esconderse de los ataques de los Chichimecas (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2005). Actualmente su aprovechamiento se da a partir del senderismo y la exploración de estas grutas no sin antes considerar el apego a normas de seguridad que actualmente no las tienen.

6.2. Caracterización socioeconómica

De acuerdo a las fuentes oficiales, se presentan los siguientes datos socioeconómicos:

La tasa de natalidad (nacimientos por cada 1000 habitantes) va en detrimento a nivel estado de Guanajuato.

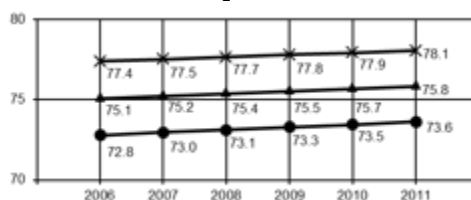
Gráfica 1. Tasa de natalidad estado de Guanajuato



Fuente. INEGI, (2012)

Por su parte, la esperanza de vida al nacer, de acuerdo al INEGI (2012), señala que para el caso de las mujeres es de 78.1 años, en tanto que para los hombres es de 73.6 años y en promedio del estado, la esperanza de vida es de 75.8 años, mostrando en ambos casos un aumento mínimo considerable.

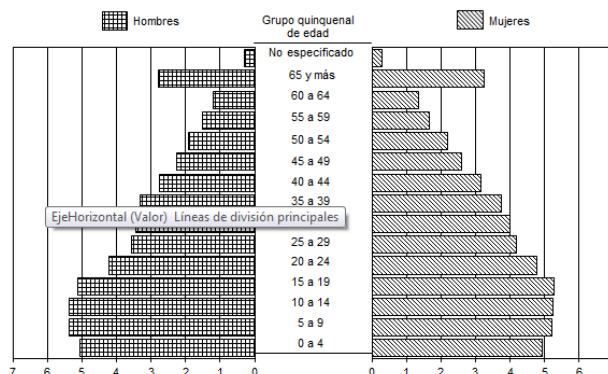
Gráfica 2. Esperanza de vida



Fuente. INEGI, 2012

En cuanto a la población por grupos de edad, se puede observar que en el estado de Guanajuato el mayor porcentaje población se da en niños de rangos de 5 y hasta 19 años; en tanto que en las mujeres van desde los 5 años y hasta los 24 años de edad.

Gráfica 3. Grupos de edad



Fuente. INEGI, 2012

En cuanto al municipio de San Luis de la Paz, se estima que para el 2010, había un total de 115, 656 habitantes de los cuales 54,726 son hombres y 60,930 son mujeres con unas edades promedio de 19 y 22 años respectivamente. De acuerdo a la OCDE, hay un total de 9674 hogares en San Luis de la Paz. De estos hogares 8810 son casas normales o departamentos. 869 hogares tienen piso de tierra y 296 consisten en un cuarto solo. En San Luis de la Paz hay 8506 viviendas que cuentan con instalaciones sanitarias, 8453 viviendas que están conectado a la red pública y 8534 viviendas tienen acceso a la luz eléctrica. De las hogares en San Luis de la Paz aproximadamente 1669 tienen una o más computadoras, 5627 cuentan por lo menos con una lavadora y 8358 viviendas tienen uno o más televisores. La información sobre San Luis de la Paz está basada en el Censo del 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2013). En cuanto a los indicadores socioeconómicos se registran las siguientes cifras:

San Luis de la Paz cuenta con las siguientes UNIDADES ECONÓMICAS

Tabla 14. Unidades económicas en San Luis de la Paz

Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	
Minería	*
Electricidad, Agua y Suministro de Gas por Ductos al Consumidor Final	*
Construcción	*
Industrias Manufactureras	221
Comercio al por Mayor	58
Comercio al por Menor	1,451
Transportes, Correos y Almacenamiento	42
Información en Medios Masivos	*
Servicios Financieros y de Seguros	14
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	45
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	66
Dirección de Corporativos y Empresas	
Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación	26
Servicios Educativos	11
Servicios de Salud y de Asistencia Social	60
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y Otros Servicios Recreativos	35
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	241
Otros Servicios Excepto Actividades del Gobierno	295

Fuente. Elaboración propia a partir de Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (2013) y (Gobierno del estado de Guanajuato, 2012)

Por su parte, las unidades en materia de personas ocupadas se distribuye de la siguiente forma

Tabla 15. Personas ocupadas

Total Personas Ocupadas	7,691
Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	
Minería	150
Electricidad, Agua y Suministro de Gas por Ductos al Consumidor Final	93
Construcción	20
Industrias Manufactureras	1,234
Comercio al por Mayor	433
Comercio al por Menor	3,234
Transportes, Correos y Almacenamiento	101
Información en Medios Masivos	22
Servicios Financieros y de Seguros	47
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	124
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	151
Dirección de Corporativos y Empresas	
Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación	60
Servicios Educativos	225
Servicios de Salud y de Asistencia Social	362
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y Otros Servicios Recreativos	110
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	656
Otros Servicios Excepto Actividades del Gobierno	669

Fuente. Elaboración propia a partir de Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (2013) y (Gobierno del estado de Guanajuato, 2012)

Tabla 16. El valor agregado en miles de pesos

Total Valor Agregado (Miles de Pesos)	1,437,009
Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal, Pesca y Caza	
Minería	21,069
Electricidad, Agua y Suministro de Gas por Ductos al Consumidor Final	699,277
Construcción	788
Industrias Manufactureras	346,171
Comercio al por Mayor	86,014
Comercio al por Menor	158,517
Transportes, Correos y Almacenamiento	15,293
Información en Medios Masivos	2,741
Servicios Financieros y de Seguros	8,315
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles	4,763
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	6,496
Dirección de Corporativos y Empresas	
Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación	2,256
Servicios Educativos	30,766
Servicios de Salud y de Asistencia Social	13,035
Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y Otros Servicios Recreativos	1,782
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	20,049
Otros Servicios Excepto Actividades del Gobierno	19,677

Fuente. Elaboración propia a partir de Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (2013) y (Gobierno del estado de Guanajuato, 2012)

La dinámica social y económica de los habitantes de Vergel de Bernalejo han ocasionado que algunas familias residan en la cabecera municipal y solo hagan uso de sus tierras para algunas actividades productivas, lo que ha generado una desarticulación social en cuanto a la convivencia o a las actividades asociadas a la comunidad. Aunado a esto, se suman los fenómenos migratorios que afectan no solo a esta comunidad sino a todo el estado de Guanajuato, ya que éste estado es uno de los que más migrantes se van a los Estados Unidos.

Su estructura actual depende de un comisariado ejidal quien representa a los habitantes o bien a los que son dueños de los predios, por lo que los recursos destinados a mejorar la calidad de vida deben ser aprobados y consensuados por la comunidad y bajo la representatividad del comisariado; sin embargo durante el trabajo de campo se logró identificar que algunos de los residentes son familiares y mostraron ciertos roces por inconformidades en decisiones y apoyos recibidos a favor de algunos. Con este tipo de situaciones, se percibe una limitante hacia el turismo ya que al momento de atender a un grupo, no hay una organización clara, sino más bien solo hay un beneficio a la familia que haya contactado a los visitantes / excursionistas, por lo que la derrama se queda solo en algunos habitantes y no permea a toda la comunidad. A esto se suma, que algunos de estos beneficiados residen en la cabecera municipal, por lo que los ingresos obtenidos no aportan en nada al mejoramiento del entorno.

6.3. Inventario de atractivos con potencialidad turística

En el caso del inventario de los atractivos y recursos turísticos, se tomó en consideración la categoría, tipos y subtipos a partir del Método para el inventario del patrimonio turístico, según Método OEA-CICATUR (Docs google, 1978), considerando las propias características generales del sitio con las siguientes categorías:

1. Sitios naturales

Complementando la riqueza en cuanto a biodiversidad, así como la belleza paisajística que tanto la Sierra Gorda como la misma comunidad de vergel aportan, se hace énfasis en los elementos identificados de valor o uso turístico en cuanto al entorno natural.

1.1. Ruta sendero de la Ventana

Imagen 1. Servicios de guía turístico



Fuente. (Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda de Guanajuato, s.f.)

Se identifica una ruta parcialmente explorada e identificada que incluye un sendero de aproximadamente 40 minutos, en el cual se pueda apreciar flora como la raíz del Chilcuague y los bosques de encino que abundan en la región. Dentro de este mismo recorrido se puede hacer observación de aves y el punto central es llegar a la cima de lo que se conoce en la comunidad como “la cueva de la ventana”.

Imagen 2. Cueva de la Ventana



Fuente. (Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda de Guanajuato, s.f.)





En la imagen 3 se puede apreciar a un integrante de la comunidad que a pesar de hacer su actividad cotidiana dedicada al campo, también se dedica a los recorridos guiados, para lo cual cabe señalar que ya han tomado un curso-diplomado, sin embargo éste no se apega a los establecido por la Norma Oficial Mexicana, ya sea la 08 o la 09 que comprende la formación de guía de turistas generales en temas de turismo cultural (para la 08) y guía de turistas en temas de turismo de naturaleza (para la 09).

Imagen 3. Cueva de la Ventana






Fuente. Walter Cisneros

Otro conjunto de atractivos se muestra en la siguiente tabla

	<p>Ingreso a la comunidad de vergel de Bernalejo, en el primero bloque se encuentra el comedor comunitario, sanitarios, área de campamento y una iglesia</p>
	<p>Se ofrecen recorridos a caballo o burro aunque los servicios son esporádicos ya que la oferta actual de servicios turísticos no está claramente definida</p>
	<p>Se ofrecen talleres de elaboración de distintas piezas con el “chimal” recurso natural de gran valor y uso para la comunidad.</p>
	<p>Existe un conjunto de señalética bien distribuida y bien proporcionada en materia de orientación al visitante, faltando atender aspectos de educación ambiental o buenas prácticas</p>

Fuente. Walter Cisneros

	<p>El acceso a grutas tiene un antecedente histórico el cuál ya ha sido mencionado con anterioridad, sin embargo en la actualidad se considera poco seguro ingresar a estas grutas por dos aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No hay medidas de seguridad ni formación de los guías en cuanto a primeros auxilios 2. Ha sido o es hogar del murciélago, por lo que hay abundancia de guano y por ende es altamente nocivo para los visitantes
	<p>Puente de Dios. Forma parte de una ruta junto con la ruta de observación de aves, en su trayecto no hay señalética para el visitante.</p>
	<p>Se tiene el interés de desarrollar en esta zona rocosa; el proyecto consiste en desarrollar un Parque Megalítico con senderismo, ciclismo de montaña, entre otros.</p>

Fuente. Walter Cisneros

2. Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado
 Entre las manifestaciones culturales se identifican las tradiciones vivas, sobre todo las religiosas, sin embargo ante la falta de estudios que tengan que ver con el impacto de la presencia de visitantes, no se considera idóneo para la actividad turística. No hay museos dado que esto forma parte de un plan maestro para tener un museo de sitio o uno de interpretación.

3. Folclore

Mediante una observación directa simple y observación participativa se considera la existencia de recursos histórico-monumentales que demandan su estudio e

investigación a detalle a efecto de conocer su historia; con ello se evitará la deformación de hechos y poder informar a los visitantes sobre datos exactos. Así mismo se espera construir o reconstruir los patrones sociales de la comunidad para determinar los orígenes de las grutas, minas, senderos, o bien para valorar los ritos o rituales celebrados en zonas aledañas.

En lo que se refiere a los recursos artísticos es relevante el rescate del Huapango o en concreto de los artistas que le dan vida, puesto que es una música que forma parte de la identidad cultural de la localidad y se vuelve atractivo cultural de interés para los visitantes, por ello se sugiere considerarlos dentro de la propuesta general, al igual que la gastronomía local y el saber hacer de sus habitantes a través de talleres de gastronomía y talleres artesanales como elaboración de distintos licores.

Tanto la música como el baile, son expresiones artísticas que incluso tienen sede en el municipio de Xichú, en el festival Arribeño, celebrado cada año.

4. Acontecimientos programados

No se identifican festivales o acontecimientos de valor para el proyecto,

5. Infraestructura y servicios existentes

Actualmente el centro ecoturístico cuenta con equipamiento y servicios turísticos parciales, los cuáles demandan la incorporación de actividades turísticas.

5.1. Infraestructura

Caseta de ingreso o atención a visitantes.

Se requiere la adecuación física (habilitación) de la caseta de acceso, para que se lleven a cabo distintas funciones en este espacio:

- a) Control de accesos para seguridad de visitantes y residentes
- b) Recepción de visitantes
- c) Instrucciones generales de obligaciones, derechos y límites en materia de uso y disfrute del área
- d) Revisión
- e) Información de atractivos, actividades
- f) Información de recursos naturales culturales de la zona

5.2. Área de camping

- Se cuenta con el espacio físico idóneo para acoger a los visitantes; sin embargo hace falta su limpieza para evitar espinas y matorral que afecte la instalación de las tiendas de campaña y actividades lúdicas.
- Se requiere señalética y mapa de ubicación
- Habilitar puente de acceso a zona de camping

5.3. Servicios sanitarios

- Habilitar baños en zona de camping, zonas comunes y otros puntos de visita

- Educación ambiental para uso de baños secos y uso de espacios comunes

5.4. Cocina comunitaria

- Pequeña cocina para atender un número limitado de visitantes; carece de espacio de almacenamiento y confección de alimentos

5.5. Servicios existentes

- Senderos interpretativos (diversidad de aves)
- Observación de aves
- Gastronomía
- Música (huapango)

6.4. Diagnóstico general del sitio

Con la finalidad de establecer un panorama actual para efectos de proyectarlo a mediano y largo plazo se determinan las condiciones actuales de la actividad turística con base en distintos parámetros de evaluación y análisis considerando las características físicas, los atractivos y recursos turísticos, los servicios y la infraestructura disponible.

6.4.1. Recursos Naturales.

Se determina un alto potencial para delimitar zonas de atracción turística (motivación) precedido por la riqueza natural de la flora y fauna de la región, facilitando con ello actividades como observación de flora y fauna (rutas de observación de aves).

Estos mismos recursos naturales permiten se amplifique la oferta de actividades considerando como ejes rectores la conservación y el uso adecuado de los mismos.

Tabla 17. Recursos naturales

Recursos Naturales	
Accesibilidad	Media
Riqueza	alta
Limitaciones naturales	media
Limitaciones sociales	media
Especies susceptibles de observar	alta
Paisajes (Montañas, ríos, lagos)	alta

Fuente. Elaboración propia

Tabla 18. Accesibilidad

ACCESIBILIDAD	MEDIA
Distancia entre punto de partida (zona urbana) y centro de acogida o recepción	El camino se puede complicar si no se cuenta con el vehículo adecuado. Si es temporada de lluvias la accesibilidad se puede dificultar
Señalética	Se carece de señalética para llegar al sitios considerando un punto de partida (zona urbana) El turista puede perderse sin las indicaciones adecuadas
Demanda de transporte	Para poder acceder a los atractivos (una vez en sitio) se requiere medio de transporte para desplazar y conectar entre puntos
Limites	No están plenamente marcados los límites de acceso para el visitante, lo que puede afectar la flora y la fauna del lugar
Rutas	Los habitantes conocen plenamente la región, por lo que conocen los límites de accesibilidad en determinadas zonas, ya sea por impacto o bien por seguridad del visitante

Fuente. Elaboración propia

Tabla 19. Limites naturales

LIMITACIONES NATURALES	MEDIA
Seguridad	Las condiciones propias de algunos atractivos y la falta de medidas de seguridad, implican un riesgo para los residentes y la comunidad local

Clima	Las temporadas de lluvia pueden limitar el acceso a grutas, senderos o a la realización de actividades como observación sideral y observación de aves
Fauna	Riesgos sensibles para los visitantes a raíz de su desconocimiento de las especies
Deterioro ambiental	Existen programas de conservación, sin embargo si no se les da seguimiento, se puede perder la riqueza natural de la zona
Escases de agua	La falta de lluvias y la falta de planes y programas de captación de agua

Fuente. Elaboración propia

Tabla 20. Limites sociales

LIMITACIONES SOCIALES	MEDIA
Conflictos	No se perciben conflictos intergrupales que puedan generar inconvenientes entre la misma comunidad y con o hacia los turistas
Trasgresión sociocultural	Se debe limitar puntos de acceso social de los turistas a efecto de que no interfieran, incidan o alteren la cultura local
Desinterés	Existe parcial desinterés de algunos miembros de la comunidad hacia la actividad turística, por lo que no se percibe como un grupo comunitario
Población	Pocos habitantes para llevar a cabo todas las actividades; sin embargo existe un alto nivel de compromiso de los residentes en participar en distintas actividades como guías y operadores de otro tipo de productos turísticos
Organización	Se cuenta con un esquema limitado de organización, sin embargo es funcional; no obstante se recomienda establecer estructuras operativas delimitadas para conocer derechos, obligaciones y responsabilidades con relación al turismo y sus beneficios como residente de la comunidad.

Fuente. Elaboración propia

6.5. Análisis DAFO

Derivado de lo expuesto anteriormente, el presente diagnóstico busca reflejar los posibles escenarios existentes en torno a la comunidad de Vergel de Bernalejo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza natural y cultural • Ubicación • Accesibilidad • Distancia desde la cabecera municipal
--	---

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilidad de la comunidad hacia el ecoturismo comunitario• Señalética clara• Investigación científica y documentada• Cultura y tradición• Potencialidad para desarrollar distintas actividades del ecoturismo comunitario• Multifuncionalidad de la tierra y el campo para combinar diversas actividades productivas
------------	--

Debilidades	<ul style="list-style-type: none">• No hay una buena relación entre los integrantes de la comunidad• Conflicto de intereses• Falta de coordinación• Falta de formación en seguridad y primeros auxilios• Carencia de especialización en senderismo, observación de aves, talleres gastronómicos• No hay un plan de negocios claro• Se permiten otras actividades masivas como eventos y conciertos• Falta definir productos y rutas claras, comerciables• No se tiene seguimiento y actualización a medios de difusión y comercialización
-------------	---

Oportunidades	<ul style="list-style-type: none">• Impulso al ecoturismo comunitario como una oferta diversificada en el estado y en la región• Apoyo por parte de distintas instancias a pesar de la necesidad de establecer mecanismos intergubernamentales de colaboración• Mecanismos para la conformación de cooperativas comunitarias que contribuyan a la formación de una empresa sólida con reglamento, planes de gestión y políticas• Recursos federales y estatales disponibles para desarrollar la actividad
---------------	--

	<ul style="list-style-type: none">• Interés por desarrollar un proyecto integral de ecoturismo comunitario por parte de la comunidad• Reduciría la falta de oportunidades de autoempleo y empleo
Amenazas	<ul style="list-style-type: none">• Deterioro de los recursos naturales ante otros proyectos ecoturísticos similares en la región• Inversiones extranjeras en proyectos ecoturísticos• Incorporación de operadores externos a partir de la falta de organización interna• Fuga de ideas• Demandas

7. CONCLUSIONES

Como se puede evidenciar, la comunidad de Vergel de Bernalejo cuenta con los elementos indispensables y potenciales para desarrollar la actividad ecoturística con mayor dedicación siempre y cuando atiendan aspectos fundamentales asociados a una adecuada organización – administración, a la deliberación y delimitación de competencias laborales asociadas al turismo frente a las relaciones familiares y de tenencia de tierra.

Este será un primer paso que facilite la incorporación de una cooperativa orientada a complementar la productividad, la mejora en la economía local y la generación de

oportunidades en distintos campos del turismo comunitario, bajo la definición de directivas y responsables.

Las ANP en su conjunto, son espacios de aprovechamiento y puesta en valor en todo el país, por lo que es necesario considerar su apertura a los visitantes mediante parámetros apegados a la conservación y al aprovechamiento sostenible; así mismo, deberán velar por la gestión desde las comunidades que le rodean como los principales gestores involucrados en los objetivos esenciales de las ANP y evitar, en la medida de las posibilidades y capacidades, la intromisión de entes externos que trasgreden, comercializan y prostituyen el entorno natural y a la propia comunidad bajo mecanismos de comisiones mínimas a los habitantes y ganancias máximas a los operadores.

Por lo tanto, y atendiendo a la pregunta de investigación planteada se concluye que la manera en que las cooperativas comunitarias ecoturísticas contribuyen a la gestión del ecoturismo se centra en el rescate, en la puesta en valor a partir del conocimiento tradicional, del amor a la tierra y del interés por la salvaguarda.

Es a partir de las comunidades organizadas que el turismo podrá dejar de ser visualizado como una práctica depredadora y dará paso a la apreciación de una actividad sensible con los impactos socio ambientales.

Las cooperativas, serán esas alternativas que contribuyan a reducir la pobreza no sólo con la generación de empleos, sino también les permitirá ser sus propios dueños y por lo tanto los que obtendrán un mayor beneficio tanto económico como social.

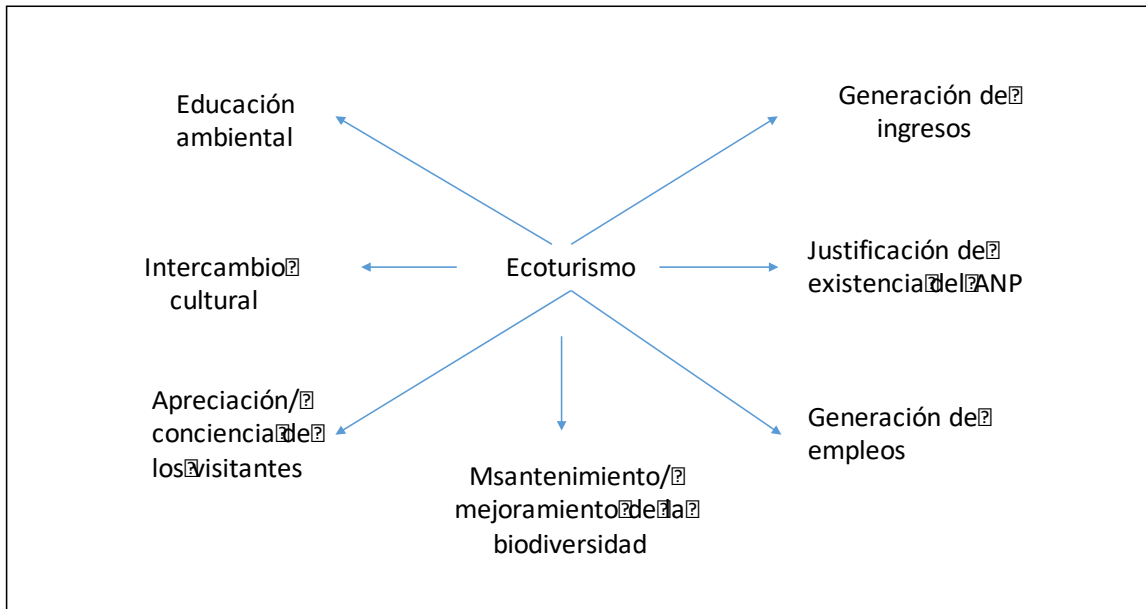
Del mismo modo se ha podido evidenciar los casos de éxito que garantizan que si se conforman cooperativas de turismo comunitario, se garantizará la gestión del turismo de naturaleza como modelo para la sostenibilidad natural y cultural de las Áreas Naturales Protegidas como se evidenció en los casos de las comunidades Maya-Yucateca o como se ve sustentado con los programas de apoyo a proyectos de turismo bajo la salvaguarda de los habitantes.

Se logró analizar distintas alternativas y modelos y se evidenció la relevancia de construir un modelo base que parta de un diagnóstico situacional no solo del entorno, sino de las relaciones interpersonales, de la tenencia de la tierra, de la experiencia en el desarrollo de actividades ecoturísticas. Razón por la cual se plantea la necesidad de considerar un modelo que sea valorado a partir de un plan estratégico tanto para la comunidad como para el entorno circundante, puesto que su desarrollo

traerá, indiscutiblemente cambios y transformaciones en el modo de vida de los habitantes de las comunidades.

El PLAN ESTRATEGICO se conforma de una propuesta que se centre en la participación y beneficio directo de las comunidades y sus habitantes en las prácticas del ecoturismo comunitario, por lo que la convocatoria deberá considerar su participación e involucramiento en el proceso de construcción de los proyectos turísticos. Aunado a ello hay que reconocer que a partir de una gestión eficiente de la actividad se estará en condiciones de contrarrestar los efectos e impactos ambientales a partir de la educación ambiental a los visitantes y a los residentes, por lo que se logrará, bajos identificación de capacidad de carga, un adecuado involucramiento e intercambio sociocultural.

Esquema 3. El ecoturismo como oportunidad



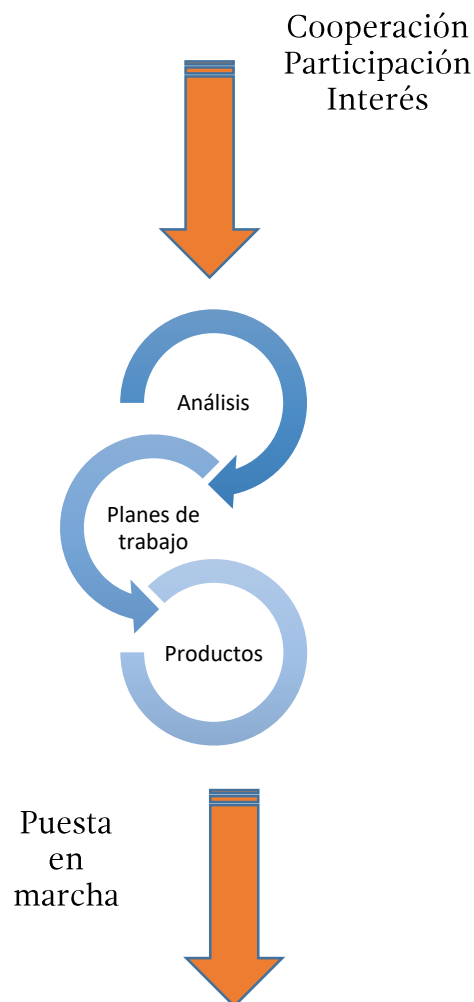
Fuente. Elaboración propia a partir de The Nature Conservancy (2002)

Así mismo, la adecuada gestión e involucramiento, dará como resultado la generación de empleos y autoempleos a los habitantes; la posibilidad de obtener recursos económicos complementarios que contribuyan al mantenimiento, rescate y conservación de la biodiversidad, por ello resulta imprescindible que se formule y gestionen los proyectos de forma colaborativa. Para ello será fundamental:

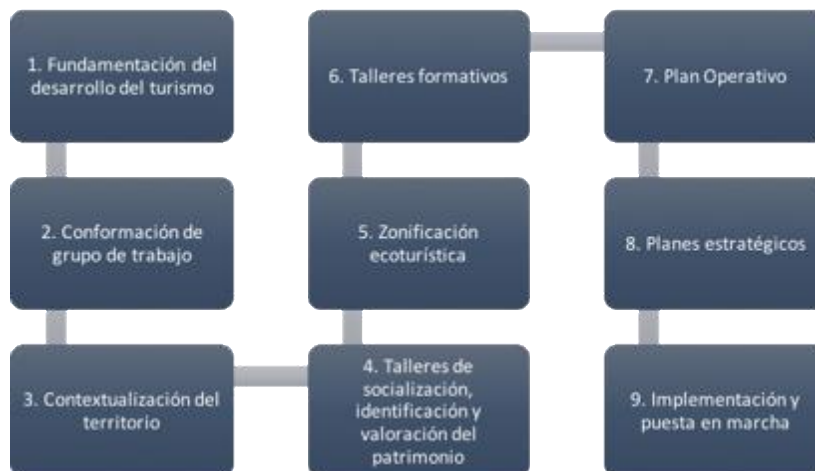
1. Definir

Elaborar un primer análisis del contexto, identificando los índices de participación; grados de

- involucramiento, problemáticas y necesidades.
Definir recursos existentes, potenciales y alcanzables.
2. Colaborar
Establecer reuniones de trabajo y talleres para identificar y plantear las rutas de acción a seguir y los mecanismos de trabajo colaborativo por comunidad o región
 3. Diseñar
Talleres, cursos y encuentros que permitan atender las distintas etapas de un diseño de proyecto; desde la idea, hasta de comercialización
 4. Acompañar
Asesoramiento y construcción de rutas con sustento y elementos que le permitan ser financiables y diferenciadores
 5. Implementar
Puesta en marcha de proyectos ecoturísticos, sean rutas o circuitos en funcionamiento
 6. Evaluar
Valorar el progreso y consolidación de la ruta, circuito o programa de turismo en la región / zona.



Se consideran 9 actividades fundamentales que darán pauta a la puesta en marcha de rutas ecoturísticas y que buscan, cada una de ellas, justificar, validar y sustentar los resultados que se puedan generar.



Con lo anterior se espera poder lograr participar en las convocatorias existentes para obtener recursos y poder concretar los proyectos. De la misma forma se espera plantear un proyecto integral que incorpore, como ya se ha mencionado reiteradamente, a la comunidad local como ente gestor bajo mecanismos de cooperativa siendo un posible esquema funcional el que se muestra:

Esquema 4. Estructura organizacional



Fuente. Elaboración propia

En tal caso, la sensibilización resultará esencial para consolidar el proyecto que no sólo plasme las ideas, sino que sea el resultado de un trabajo integral con distintos actores, soportado por la comunidad como proveedores del recurso o la materia prima principal y complementado por instancias estatales y federales.

Se espera que como resultado de estos talleres y fundamentos, se pueda considerar las siguientes actividades:

1. Diseño de cabañas ecológicas para incrementar la oferta de alojamiento, en ellas es importante considerar la armonía con el entorno y el uso de mobiliario de la región.
2. Acondicionamiento del área de camping, ya que se requiere identificar espacios para fogatas, casas de campaña, baños ecológicos, regaderas y parrillas
3. Diseño de productos tales como recorridos nocturnos, observación sideral, safari fotográfico, rutas ecológicas, entre otras
4. Sensibilización y formación en ecoturismo y buenas prácticas
5. Oferta de servicios complementarios
6. Oferta de actividades como talleres artesanales, con costo, actividades; talleres de gastronomía; recorridos y paseos históricos

Lo anterior contribuirá a formar y a consolidar el proyecto de Vergel de Bernalejo como una oferta turística única en la región, sólida y con planificación hacia la sostenibilidad.

8. Bibliografía

Amador , E., Cayot, L., Cifuentes, M., Cruz, E., & Cruz, F. (1996). Determinación de la capacidad de carga turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos.

- AMBAR. Consultoría e Ingeniería ambiental. (2006). Antecedentes complementarios de turismo. Parte 1: Descripción de atractivos a nivel local. Hidroaysen.
- Baez, A. L., & Acuña, A. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Barkin, D. (1998). Riqueza, Pobreza y Desarrollo sustentable. México, México: Jus y Centro de Ecología y Desarrollo.
- Barrera, E. (s.f.). Debate en torno a la multifuncionalidad. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Benseny, G. (enero-junio de 2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Revista Aportes y Transferencia*, 11(2), 13-34.
- Brida, J. G., Pereyra, J. S., Such Devesa, M. J., & Zapata Aguirre, S. (2008). La contribución del turismo al crecimiento económico. *Cuadernos de Turismo*(22), 35-46.
- Bringas Rabago, N. L., & Ojeda Revah, L. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía, sociedad y territorio*, II(7373-403).
- Bringas Ravago, N. L., & Ojeda Revah, L. (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía, sociedad y territorio*, II(7), 373 - 403.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1988). Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. México: Diario Oficial de la Federación.
- Castaño, J. M. (2005). *Psicología Social de los Viajes y del Turismo*. (D. d. Carlos, Ed.) Madrid, España: Thomson.
- Cebrián, A. A. (mayo de 2010). Bases del turismo de naturaleza en la comunidad de Murcia. *Papeles de geografía*, 51(52), 75-83.
- Cifuentes, M. (1992). Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas. Turrialba, Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2005). Estudio Previo Justificativo para el Establecimiento del Área Natural Protegida, Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato. Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales, México.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative Inquiry and research design. Choosing among five traditions*. London, United Kingdom: SAGE publications.
- Davila Lopez, A. (s.f.). Centros Integralmente Planificados (CIPS) en México. Las piezas del proyecto turístico de FONATUR. DUOT. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Docs google. (1978). Docs google. Recuperado el 22 de diciembre de 2016, de Método para el Inventario del Patrimonio Turístico, según método OEA-CICATUR:
<https://docs.google.com/file/d/0Bw1orbh12ddtQlR6aU11MXlWtXc/preview>
- Dorado, O., Arias, D. M., Maldonado, B., & Leyva, E. (2006). Estrategia integral de conservación de la Reserva de la Biosfera de Huautla, Morelos. En K. Oyama,

- & A. Castillo, Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México (págs. 227 - 247). México, México, México: Siglo XXI Editores.
- Excelsior. (23 de marzo de 2016). Nacional. Recuperado el 20 de 12 de 2016, de México, uno de los tres países donde creció la pobreza: Cepal: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/23/1082333>
- Fundación AES Gener. (s.f.). Manula de elaboración de proyectos comunitarios para organizaciones sociales. Fundación AES Gener. AES Gener.
- Garcia-Frapolli, E., Toledo, V. M., & Martinez-Alier, J. (2008). Apropiación de la naturaleza por una comunidad Maya Yucateca: Un análisis económico - ecológico. *Revista de la red Iberoamericana de economía ecológica*, 7, 27 - 42.
- Gobierno del estado de Guanajuato. (2012). Perfil económico de San Luis de la Paz. Gobierno del estado de Guanajuato, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Guanajuato.
- Gomez Nieves, S., & Aldana Pinto, M. (2010). Modernidad y Turismo: repercusiones en el caso de Acapulco. En N. Monterroso Salvatierra, & L. Zizumbo Villarreal, *Contra la Domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural* (págs. 135 - 158). México, México, México: Universidad Autónoma del Estado de México - Porrua.
- Grupo de Investigadores. Universidad Complutense de Madrid. (2006). Las ciudades históricas españolas como destinos turísticos. *Patrimonio Cultural y sistema de acogida local. Urbano* , 9(14), 69 - 76.
- Hernandez Yañez, A., Escalante Lopez, R., & Castro H, J. C. (2006). Experiencia de manejo y necesidades de investigación en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas. En K. Oyama, & A. Castillo, *Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México* (págs. 326-340). México, México, México: Siglo XXI Editores.
- Ibañez Perez, R. (2015). Capacidad de carga turística como base para el manejo sustentable de actividades ecoturísticas en Unidades de Manjeo Ambiental (UMA) de Baja California Sur (BCS). *El periplo sustentable*(30), 37-76.
- INEGI. (2013). Anuario Estadístico y Geográfico de Guanajuato. Guanajuato: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (2012). Sistema de cuentas nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2012. Instituto Nacional de Estadística y Geografía . Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Cuenta Satelite de Turismo en México. Recuperado el 5 de 11 de 2016, de INEGI: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c_anuales/c_satelitetur/presentacion.aspx
- Jimenez, F., Jimenez F, J., May, F. R., Saavedra Pelaez, F., & Nuñez, G. (2005). Importancia de la población en la sustentabilidad de las áreas naturales protegidas. Complejidad ambiental del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel. En O. Frausto Martinez, *Desarrollo sustentable: Turismo, costas y educación*. Cozumel, Quintana Roo, México: Universidad de Quintana Roo.
- Lopez-Hernandez, E. S., Puente Pardo, E., & Rodriguez Luna, A. R. (2011). Modelo de Educación Ambiental para la Conservación y Sustentabilidad de la Biodiversidad. En E. S. Lopez - Hernandez, *Educación Ambiental para la*

- Conservación de la Biodiversidad. Bases de información para la Sierra de Tabasco (págs. 129 - 150). Tabasco, México: Colegio de Investigadores de Tabasco A.C.
- Maldonado Alcudia, A. d., Velarde Valdez, M., Maldonado Alcudia, M. C., & Contreras Loera, M. R. (2011). Principios de sustentabilidad y actividades turísticas en áreas naturales protegidas. En J. Arroyo Alejandro, & I. Corvera Valenzuela, Desarrollo Insostenible. Gobernanza, agua y turismo (pág. 357). México, México: Universidad de Guadalajara.
- Martinez - Alier, J. (2004). Los Conflictos Ecológico - Distributivos y los indicadores de sostenibilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 21-30.
- Mendoza Ontiveros, M., Figueroa Hernandez, E., & Godinez Montoya, L. (2015). Turismo Comunitario pro-pobre en el ejido El Rosario, Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. *El Periplo Sustentable*(29), 92 - 119.
- Merinero Rodriguez, R., & Zamora Acosta, E. (2009). La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales. Reflexiones para el análisis del desarrollo turístico. Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 219-238.
- Miranda Zambrano, G. (2008). Las inequidades del turismo convencional y la trascendencia actual del turismo sustentable” en *El Conocimiento Tradicional y la propuesta de Educación y Cultura Ambiental en la gestión ejidal ecoturística del Parque San Nicolás Totolapan, Ciudad de México*.
- Miranda Zambrano, G. (2011). Contribuciones de las comunidades rurales a la sustentabilidad. Parque Ejidal Ecoturístico San Nicolás Totolapan, México. México, México: Universidad de Guanajuato.
- Montaner Montejano, J. (2002). *Psicosociología del Turismo*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Montoya Flores, M. T. (2009). Organizaciones hechas a la medida: configuración organizacional, mujer e identidad. El caso de una cooperativa pequeña. En A. de la Rosa Alburquerque, M. T. Montoya Flores, S. Pomar Fernandez, & J. P. Editor (Ed.), *Pequeñas organizaciones: complejidad y diversidad organizacional. Estudio de casos de organizaciones mexicanas* (págs. 225 - 285). México, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Niño Gutierrez, N. S., Segrelles Serrano, J. A., Niño Castillo, I. N., & Niño Castillo, J. E. (12 de 2015). Multifuncionalidad y turismo en el Parque Natural "El Hondo" de la Comunidad Valenciana. *El Periplo Sustentable*(29), 34 - 56.
- Perez Duran, M., & Rodriguez Carrasco, C. (2011). Impactos ambientales generados por el desarrollo turístico en la Isla de Pascua. RIAT. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 7(1), 42-48.
- Periódico Correo. (15 de noviembre de 2014). Periódico Correo. Recuperado el 25 de diciembre de 2016, de Urge que ya quede listo Plan de Manejo: <http://periodicocorreo.com.mx/urgen-que-ya-quede-listo-plan-de-manejo/>
- Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda de Guanajuato. (s.f.). Facebook. Recuperado el 28 de 12 de 2016, de facebook reserva de la biosfera:

- <https://www.facebook.com/106643202716870/photos/a.821003484614168.1073741866.106643202716870/821003544614162/?type=3&theater>
- Rivera, F., & Pavez, C. (2012). Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas. WWF - Chile. Chile: América Impresores.
- Rodriguez Gomez, G., & et.al. (1996). Metodología Cualitativa: enfoques. España: Aljibe.
- Ronzheimer, M. (septiembre de 2016). La reinención de las metrópolis. DE. Magazin Deutschland, s3, 24-28.
- Salcedo Guzman, M. P., San Martin Reboloso, F., & Barber Kuri, C. M. (2010). El desarrollo sustentable: Modelo de conciliación entre el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente. Gestión y Estrategia(37), 17 - 31.
- Sancho, A. (1998). Introducción al Turismo. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales. (7 de 07 de 1997). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 18 de 10 de 2015, de NORMA Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=658648&fecha=20/10/2004
- Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales. (2006). Introducción al Ecoturismo Comunitario. México: SEMARNAT.
- Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales. (2015). Áreas Naturales Protegidas. Recuperado el 02 de 01 de 2016, de CONANP: <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>
- SECTUR. (Noviembre de 2006). Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. Recuperado el 02 de 01 de 2016, de El turismo de naturaleza: retos y oportunidades: <https://manuelmiroglio.files.wordpress.com/2011/05/el-turismo-de-naturaleza-en-mexico.pdf>
- SEMARNAT. (2010). Logros 2010. 10 años sembrando semillas, cosechando logros. Gobierno Federal, Semarnat, México.
- Talledos Sanchez, E. (Sep - Dic de 2012). La imposición de un espacio: de la Crucecita a Bahías de Huatulco. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales(216), 119 - 142.
- The Nature Conservancy. (2005). Desarrollo del ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación. Introducción a la planificación del ecoturismo. Arlington: The Nature Conservancy.
- Tulio Inda, M., & Santamaria Gomez, A. (14 de diciembre de 2015). Los Centros Integralmente Planeados (CIP'S) en México. REV. LATINO-AM TURISMOLOGA/RLAT, 1(1), 1-78.
- Tudela Serrano, M., & Gimenez Alarte, A. I. (2008). Determinación de la capacidad de carga turística en tres senderos de pequeño recorrido en el municipio de Cehegín (Murcia). Cuadernos de Turismo(22), 211-229.
- Villegas Sierra, J., & Solis Fierro, A. (2013). Historias compartidas. Ejido Carlos Cano Cruz. Migración interna y colonización en el siglo XX en Campeche. Campeche, Campeche, México: Universidad Autónoma del Carmen.
- WWF. (2012). Guía. Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas. WWF CHILE. Chile: WWF.

